

30 años, 30 documentos  
Comisión Nacional de Bioética

# 2012

## Educación en Bioética en México

Fernando Cano Valle y  
Ricardo Alfredo Neri Vela



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



[gob.mx/salud/conbioetica](http://gob.mx/salud/conbioetica)

# Educación en Bioética en México

Fernando Cano Valle

Ricardo Alfredo Neri Vela

**Fuente:**

Fernando Cano Valle y Ricardo Alfredo Neri Vela. "Educación en Bioética en México". Susana M. Vidal (ed.), *La Educación en Bioética en América Latina y el Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros*. Montevideo: Programa para América Latina y el Caribe en Bioética y Ética de la Ciencia UNESCO, 2012, pp. 261-278.

## 1. Introducción

En relación a la Bioética y su significado en México, es necesario presentar una descripción conceptual, más que numérica, de las actividades sobre la Bioética y su desarrollo en México. Cabe señalar que es el trabajo y la convicción de un hombre espléndido con una gran visión de lo humano sobre lo que gira este documento y la Bioética en México, que es el maestro Manuel Velasco Suárez. Él es el promotor fundamental de la Bioética en México; de su pensamiento y su obra se han desprendido múltiples programas formales universitarios. De su extensa obra hemos querido iniciar la descripción de lo sucedido en México mediante viñetas que reflejan la Bioética en nuestro país.

Velasco Suárez menciona que “no puede haber seguridad sin moralidad que detenga la devastación de los valores y corrupción social con desviación de recursos humanos y económicos que debieran ser para la salud y fomento de la cultura en todo el mundo y se malversen con armamentos y producción de estupefacientes. La promoción de la vida con desarrollo económico y social exige crear condiciones de estabilidad y bienestar cada vez más remotas, mientras las “impotencias” políticas de las superpotencias del terror, niegan el derecho eminentemente legítimo, individual y colectivo de vivir mejor, objetivo alcanzable sin armas ni drogadicción perturbadoras de la realidad actual y la prospección justa del futuro” (VELASCO SUÁREZ 1994: 37).

Asimismo, observa que “la sociedad actual está cayendo en un océano de confusión, paradójica al lado de los avances de la ciencia y de la tecnología, como que nos extraviarnos en el camino del desarrollo soslayando obligaciones para con todos los que la integran...Se ha creado un clima de hedonismo, se busca por sobre todas las cosas el dinero y el poder en una carrera desenfundada e insolente hacia los precipicios del cinismo y la procacidad. Por los hábitos consumistas a veces se está dispuesto a pagar cualquier precio por bienes muy secundarios, casi siempre lacerantes para los que nada tienen y hasta comprar la injusticia en mayor daño de los débiles...Estos signos de la patología social a la que nos referíamos antes, están identificados con personas y también figuran en estructuras de poder, en “buenas” organizaciones con capacidad para hacer el bien así como también en Instituciones y medios para el desarrollo científico y tecnológico (VELASCO SUÁREZ 1994: 41).

## 2. Bioética en México: su inicio

El concepto comienza a perfilarse cuando se advierte el peligro que corría la supervivencia de todo el ecosistema, es decir, la vida misma, extendiendo su consideración al conjunto de la biosfera y a cualquier intervención científica del hombre sobre la vida en general. En consecuencia, la ciencia biológica se debe plantear responsabilidades éticas y el hombre debe interrogarse sobre la relevancia moral de su intervención. En síntesis, la Bioética parte de una situación de alarma y de

una preocupación crítica ante el progreso de la ciencia y la sociedad, situación alarmante que hizo que la función de la Medicina moderna deba adaptarse a las nuevas consignas que surgen de la confluencia del saber científico y del saber humanístico.

La Bioética se inició en México como un movimiento de ideas históricamente cambiantes, como una metodología interdisciplinaria, entre las ciencias biomédicas y las ciencias humanísticas, sustentada en la reflexión bioética como una articulación a la Filosofía moral, cuya reflexión es autónoma, con una función propia y no identificable con la Deontología ni con la Ética médica o los derechos humanos, aunque no puede dejar de tener una conexión y ciertos puntos de confrontación orientadora con tales disciplinas.

Así, se ha institucionalizado la Bioética, que se convierte ya en un campo profesionalizado que legitima sus conceptos, principios, teorías y métodos de producción del conocimiento, con estrategias de adiestramiento y certificación de expertos. Es ya un movimiento universal, que interviene, a través de los profesionales de las ciencias de la vida y del derecho, en las políticas sociales, en la educación, en los medios de comunicación y en la convivencia de la población.

Nadie duda de que la Bioética, en su distinta conceptualización, tenga hoy repercusiones institucionales diversas, culturales y sociológicas. Es multidisciplinaria y empieza a considerarse como una ciencia de los acontecimientos de la vida, fundamentada en disciplinas filosóficas, antropológicas, médicas, sociológicas, de salud pública, del deber de cuidado individual, de los derechos humanos y de la dignidad de la persona en la historia y en la ley.

### **3. La educación de la Bioética en México**

La formación en Bioética en México se ha expresado en diversas instancias, que han incluido a entidades universitarias, médico-hospitalarias, colegios y academias, entre otros. La educación en las entidades universitarias ha buscado proporcionar una educación formal con la finalidad de formar recursos humanos especializados en el análisis y la formulación de propuestas para los diferentes problemas que requieren de un abordaje bioético. Los eventos educativos que se llevan a cabo en entidades médico-hospitalarias, en los colegios y en las academias son de un lapso muy corto (días) y generalmente se enfocan a ofrecer un foro donde expertos o no expertos en ciertas temáticas emitan puntos de vista y comentarios que, sumados, contribuyen a fomentar la difusión de la Bioética. Sin embargo, estos eventos son transitorios y de efecto poco valorable, además de que los interesados tienen que esperar un largo tiempo para volver a asistir a estas reuniones. De forma de poder contar con un panorama educativo formal más evaluable nos concentraremos principalmente en las instancias institucionales universitarias y en la modalidad de difusión por videoconferencia.

En México, antes de 1988, el término Bioética no se escuchaba ni observaba en el discurso de la salud, del medio ambiente, de la tecnología, de los derechos humanos ni en todo aquello relacionado con la vida. Esto contrastaba con la difusión mundial creciente de la Bioética a partir de la octava década del siglo pasado.

La Secretaría de Salud, por intermedio del Consejo de Salubridad General, constituyó en el año de 1989 el Grupo de Estudios en Bioética para el estudio, la investigación y la difusión de la Bioética en México como una instancia del propio Consejo de Salubridad General. El escenario del surgimiento de este Grupo de Estudios en Bioética fue el Hospital Juárez, donde se encontraba asentado el Consejo de Salubridad General. Es por ello que el Hospital Juárez es reconocido por todos los actores inmersos en la Bioética como “la cuna de la Bioética en México”.



**Entrada al Claustro de San Pablo del Hospital Juárez  
“Cuna de la Bioética en México”**

Este accionar fue posible por el impulso y el entusiasmo del Dr. Manuel Velasco Suárez, quien fungía en aquel entonces como Secretario Ejecutivo del Consejo de Salubridad General y por ende se encontraba al frente del citado Grupo de Estudios en Bioética. El Grupo de Estudios en Bioética promovió la actualización de los Comités de Ética existentes en los hospitales y en las instituciones médicas para que se convirtieran en Comités de Bioética. En marzo de 1992 este Grupo de Estudios se transforma en la Comisión Nacional de Bioética, aunque aún situándose dentro del Consejo de Salubridad General, con el propósito de

establecer comisiones para el estudio y el dictamen de la investigación específica sobre aspectos de interés para la salud pública y sus relaciones con otras materias afines. Lo anterior significaba que la naciente Comisión dependía estructural y presupuestariamente del Consejo de Salubridad General.

La situación anterior limitaba la acción y la influencia de la Comisión Nacional de Bioética. Así, para el año 1995, el Dr. Velasco Suárez impulsa el nacimiento de la Academia Nacional Mexicana de Bioética como el brazo académico de la Comisión Nacional de Bioética, para que mediante la organización y la implementación de cursos, seminarios y congresos permitiera lograr un objetivo doble: la difusión y la educación en Bioética, así como la obtención de los fondos necesarios para la Comisión Nacional de Bioética. La Comisión Nacional de Bioética y la Academia Nacional Mexicana de Bioética caminaron juntas hasta el fallecimiento de su fundador en diciembre de 2002. Durante esa etapa, se llevaron a cabo 7 encuentros nacionales y 4 internacionales que dieron la pauta para la organización y la puesta en marcha de programas formales de educación en Bioética en México. El 23 de octubre del año 2000, con motivo del “Día del Médico”, se emite el Acuerdo Presidencial mediante el cual la Comisión Nacional de Bioética se convierte en un organismo autónomo permanente con una asignación presupuestaria y patrimonio propios para su operación. De esta manera, la Comisión Nacional de Bioética sale del seno del Consejo de Salubridad General y adquiere existencia propia. También deja de depender financieramente de la Academia Nacional Mexicana de Bioética, aunque se sigue apoyando en ella para las actividades académicas. El objeto de la Comisión Nacional de Bioética se ubicaba dentro del ámbito de preocupación de las ciencias de la salud y ello explica, en parte, los contenidos de los programas oficiales de formación en Bioética que se fueron conformando, conforme a su Acuerdo de Creación (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: 2000), como se verá más adelante:

- Proponer una guía ética para la atención médica y la investigación;
- Fijar los criterios o principios éticos mínimos que deberán observarse para la atención médica en las instituciones públicas y privadas de salud;
- Difundir entre la sociedad y los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud los principios y valores que deben regir el ejercicio de su actividad;
- Fomentar el respeto de los principios éticos en la actividad médica;
- Opinar sobre los protocolos de investigación en seres humanos y desarrollo de nuevos medicamentos, así como su uso correcto en la práctica médica;
- Dar a conocer los criterios que deberán considerar los Comités de Ética y de bioseguridad de las instituciones de salud;
- Apoyar el desempeño de los Comités de Ética de las instituciones de salud;
- Recomendar, en general, los criterios que deberán observarse en la reglamentación de la investigación en seres humanos;

A la muerte del Dr. Manuel Velasco Suárez, el Dr. Fernando Cano Valle es nombrado Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Bioética. En su gestión se promueve la instauración de comités estatales de Bioética que representen a las entidades federativas para coordinar la acción de difusión de la Bioética de forma organizada en todo México.

Esta acción concertada tenía entre sus objetivos la promoción de la educación en Bioética. Como parte de dicho esquema, se funda la revista *Summa Bioethica* como órgano difusor de la Comisión Nacional de Bioética. Dentro de las acciones impulsadas en este período, se rinde homenaje al Dr. Manuel Velasco Suárez como la figura que organizara el esfuerzo sostenido para que la Bioética se hiciera presente en el discurso de la salud y de la vida en México. Este reconocimiento se hizo patente en el Hospital Juárez, “cuna de la Bioética en México”, como la institución que diera origen y que alberga hasta la fecha a los protagonistas de la Bioética. Años más tarde, en septiembre de 2007, el Dr. Fernando Cano Valle recibió la distinción por parte de la UNESCO, al otorgarle la Cátedra “Bioética y Medicina Clínica”, la cual sería la tercera cátedra en América Latina, después de Brasil y Argentina.



**Busto del Dr. Manuel Velasco Suárez en el jardín central del Claustro de San Pablo del Hospital Juárez, “cuna de la Bioética en México”, en la Ciudad de México**

Coincidente con las acciones anteriores, a partir del año 2002 la Academia Nacional Mexicana de Bioética se separa de la Comisión Nacional de Bioética.

Como brazo académico que fuera de la Comisión, continuó con sus acciones académicas de difusión y de educación mediante la celebración de diplomados, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

En septiembre de 2005 la Comisión Nacional de Bioética se transforma en un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud con autonomía técnica, operativa y administrativa y con un presupuesto asignado dentro del correspondiente a la propia Secretaría de Salud. El insigne universitario, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, es nombrado titular de la Comisión. Esta nueva situación le dio las siguientes atribuciones (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: 2005):

- I. Establecer políticas públicas de salud vinculadas con la temática bioética;
- II. Fungir como órgano de consulta nacional sobre temas específicos de Bioética;
- III. Coadyuvar para que el derecho a la protección de la salud se haga efectivo en los temas de investigación para la salud, así como en la calidad de la atención médica;
- IV. Fomentar la enseñanza de la Bioética, particularmente en lo que toca a la atención médica y la investigación para la salud;
- V. Promover la creación de comisiones estatales de Bioética;
- VI. Promover que en las instituciones de salud públicas y privadas se organicen y funcionen Comités hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en investigación, así como apoyar la capacitación de los miembros de estos comités

Durante la gestión del Dr. Guillermo Soberón Acevedo se llevaron a cabo las siguientes actividades:<sup>1</sup>

○ **Conferencias**

1. 4 de julio de 2005. Conferencia del Juez Christian Byk: *The Bioethics Village in the Global World*.
2. 23 de octubre de 2005. Conferencia Magistral de la Dra. Ellen Wright: *Alcances y Limitaciones de los Cuerpos Colegiados en Bioética*.
3. 27 de octubre de 2005. Conferencia Magistral del Dr. Fernando Lolas Stepke: *Aspectos éticos de la investigación en Ciencias Sociales*.
4. 6 de febrero de 2007. Conferencia del Dr. Hans Van Delden: *¿Es posible avanzar hacia una muerte digna?: La situación en México vs. la situación en Holanda*.
5. 9 de febrero de 2007. Conferencia del Dr. Hans Van Delden: *Eutanasia y muerte digna*.
6. 7 de mayo 2007. Conferencia del Dr. Richard Carpentier: *Búsqueda de pertinencia y calidad en el trabajo de los Comités de Ética en Investigación*.
7. 23 de agosto de 2007. Conferencia del Dr. Miguel Moreno Muñoz: *Aspectos éticos de una gestión institucional centrada en la calidad y credibilidad*.
8. 19 de mayo de 2008. Conferencia del Dr. Hans Van Delden. *La eutanasia:*

---

1 Ver: <http://www.cnb-mexico.salud.gob.mx/>



*valoración e implicaciones en políticas públicas.*

9. 20 de mayo de 2008. Conferencia del Dr. Hans Van Delden. *Experiencia holandesa en aspectos relacionados con las voluntades anticipadas.*
10. 23 de mayo de 2008. Conferencia del Dr. Hans Van Delden. *Eutanasia y voluntades anticipadas.*

○ **Coloquios**

- 16 y 17 de noviembre de 2006. *Hacia la práctica bioética en instituciones de salud: Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación. Integración e instrumentación.*

○ **Seminarios**

- 10 de octubre de 2007. *Aspectos sociales de la Bioética.*

○ **Revista Debate Bioético 2007-2008**

1. La Clonación Humana en la ONU
2. Comisión Nacional de Bioética: Su Entender, Su Quehacer
3. Homofobia y Salud

○ **Memorias CNB 2007-2009**

1. Homofobia y Salud
2. Muerte digna
3. Aspectos sociales de la Bioética

○ **Documentos Técnicos**

1. Programa de acción específico 2007.
2. Guía nacional para la integración y el funcionamiento de los CEI 2009.
1. Guía nacional para la integración y el funcionamiento de los CHB 2009.

Si bien la atribución número IV del Decreto de Creación descrito señala que la Comisión Nacional de Bioética debe promover la enseñanza de la Bioética, la realidad es que se ha sustraído de ese deber y se ha dejado un vacío en la función de coordinar e impulsar un conocimiento bioético acorde con las necesidades sociales plurales de una sociedad multicultural, como lo es la mexicana, y con ello han surgido modalidades de enseñanza que expresan el interés particular de ciertos sectores pero que no necesariamente van de la mano de una política nacional de inclusión y de diálogo. A continuación se incluye el texto que la propia Comisión Nacional de Bioética ha insertado en su página web:<sup>2</sup>

“Es frecuente que a la CONBIOÉTICA se le pregunte si imparte cursos o si tiene conocimiento de algún diplomado, maestría o doctorado sobre bioética. La CONBIOÉTICA por sí misma no imparte cursos, sin embargo, a continuación listamos una serie de programas de maestría y doctorado, algunos presenciales y otros en línea, así mismo incluimos algunos recursos que son de libre acceso. Es muy importante dejar claro que estos programas desarrollan su propio enfoque y la CONBIOÉTICA no avala a ninguno de ellos en particular; depende del criterio

<sup>2</sup> Ver: <http://cnb-mexico.salud.gob.mx/interior/cursos/cursos.html>

de cada quien decidir si alguno de ellos es de su interés. Finalmente, intentaremos mantener actualizada esta lista”.

Y a continuación se listan algunas opciones para los interesados en formarse en Bioética:

### MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

- Instituto Politécnico Nacional: Maestría en Ciencias de la Bioética
- Universidad Anáhuac Posgrado en Bioética: Maestría y Doctorado
- Centro de Investigación Social Avanzada (Santiago de Querétaro, Qro. México): Maestría en Bioética

### DIPLOMADOS

- Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco: Diplomado en Bioética
- Universidad Nacional Autónoma de México: Diplomado Bioética, Ética Médica y Salud

Es importante mencionar que dicho listado, además de resultar limitado debido a que existen muchas opciones de formación en Bioética en el país, tampoco se encuentra actualizado. La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con un Diplomado que se imparte dentro del Departamento de Historia y Filosofía de Medicina de la Facultad de Medicina que aborda la problemática bioética que plantea el ejercicio profesional de la Medicina y que, por lo tanto, se dirige sólo a médicos. Se omite mencionar que también la Universidad Nacional Autónoma de México imparte la Maestría y el Doctorado en Bioética. Asimismo, actualmente la Universidad Autónoma Metropolitana, situada en la Ciudad de México, no se encuentra ya ofertando el Diplomado en Bioética.

Se puede apreciar que existe una ampliación en las facultades de la Comisión Nacional de Bioética consistentes en poder establecer políticas públicas de salud en lo concerniente a la Bioética pero con la limitante de que se restringe a aquello propio de la Bioética, y no al análisis de las políticas públicas generales de salud. En cuanto a lo demás, se sigue la tónica de adscribirse al ámbito médico, dejando de lado las cuestiones del medio ambiente, de animales no humanos y del diseño e implementación de políticas públicas en salud.

Dentro del contexto que se ha mencionado, en varias Universidades se incluyen programas de Bioética en los planes de estudio de licenciaturas y posgrados y surgen los diversos posgrados enfocados a la formación en Bioética. La Bioética se extendió a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Universidad Anáhuac, a la Universidad La Salle, a la Universidad Autónoma de Guanajuato, entre otros sitios, así como con el surgimiento de centros académicos en Guadalajara y en Monterrey, ambos dedicados al estudio y a la investigación en

Bioética. Más del 70% de los temas relacionados con la Bioética se imparten en el área del conocimiento de la Medicina, la Enfermería, la Odontología, Psicología, Filosofía y Ciencias Biomédicas. En los siguientes párrafos se irán mencionando los datos disponibles sobre los principales centros difusores de la Bioética en México. Estos centros difusores se concentran en dos grandes líneas de pensamiento: la personalista y la laica.

### 3.1. Instituciones de pensamiento personalista

La **Universidad La Salle** imparte un Diplomado en Bioética hasta la fecha desde la década de los noventa y no ha progresado hacia la implementación de un posgrado en Bioética.<sup>3</sup>

El **Colegio de Bioética de Nuevo León** es la primera institución educativa del país en recibir la acreditación oficial de la Secretaría de Educación Pública para impartir la Maestría en Bioética, de dos años de duración. El Colegio de Bioética de Nuevo León tiene su sede en la ciudad de Monterrey. El Colegio de Bioética de Nuevo León “está animado por una visión filosófica personalista que va tras la búsqueda genuina del bien y de la verdad, en sintonía con el reconocimiento irrestricto del valor y la dignidad que posee toda persona por el solo hecho de serlo” (VELA STAINES, A: s/f). El Colegio se asume como una institución aconfesional y laica. En dicho Colegio también se imparten periódicamente diplomados en Bioética para enfermeras, médicos y estudiantes de pregrado en Medicina.

Se puede observar que el Programa de la Maestría<sup>4</sup> tiene una orientación enfocada a la Medicina en aspectos de la atención médica y de la investigación. En esencia, reproduce la orientación establecida por la Comisión Nacional de Bioética en su Acuerdo de Creación (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: 2000).

El **Instituto de Investigaciones en Bioética** también tiene su sede en la ciudad de Monterrey. De acuerdo a su misión, “encauza sus esfuerzos hacia una educación bioética de vanguardia que conozca de su entorno, que introduzca nuevas investigaciones y tecnologías con alcances de calidad y efectividad equivalentes a los países desarrollados, además de contribuir a la cultura del trabajo interdisciplinario, a la convivencia solidaria y el servicio a la comunidad” (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA: s/f). El Instituto de Investigaciones en Bioética ofrece programas de Doctorado, Maestría, Especialidad y Diplomados.

La Especialidad en Bioética del Instituto de Investigaciones en Bioética “tiene la intención de contribuir al desarrollo del potencial ético de la persona en sus diversos desempeños dentro de la corriente filosófica del personalismo” (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA: s/f). El programa de la Especialidad cons-

3 Ver: <http://www.ulsal.edu.mx/extracurricular/>. Último acceso: enero 2012.

4 Ver el Programa en: [http://www.bioetica.com.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=87&Itemid=104](http://www.bioetica.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=87&Itemid=104). Último acceso: enero de 2012.

ta de cuatro semestres. Dentro de este programa se espera que los egresados realicen análisis de los principales problemas de dilemas éticos en la práctica médica, elaborar propuestas de ley y de normas técnicas en materia de Bioética, integrar Comités de Bioética en Hospitales e Instituciones de Salud, elaborar proyectos de investigación en el campo de la Bioética y ser profesores de Bioética.<sup>5</sup>

La Maestría en Bioética tiene como propósito “establecer los lineamientos filosóficos básicos y las normas que de ellos se derivan en el ámbito de la bioética personalista” (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA: s/f). El programa consta de cuatro semestres, y de los egresados de la Maestría se esperan las mismas competencias de los que egresan de la Especialidad. El plan de estudios es muy parecido al que se lleva en la Especialidad, y se cursan materias como Biomedicina, Ética Filosófica y Bioética.

El Doctorado en Bioética, de tipo escolarizado, pretende formar especialistas investigadores de alto nivel en el campo de la Bioética, desarrollar líderes de proyectos en materia de salud, formar a dirigentes y a miembros de Comités de Bioética y desarrollar actividades como peritos y mediadores.<sup>6</sup>

El **Centro de Estudios e Investigaciones en Bioética** se ubica en la ciudad de Guadalajara. Tiene como objetivo el formar recursos humanos en la docencia de la Bioética para los centros universitarios, centros de investigación y experimentación, así como la formación de líderes de opinión y directivos para los medios de comunicación, para diversas asociaciones civiles y para organizaciones no gubernamentales. En dicho Centro se imparte una Especialidad y una Maestría en Bioética. Algunas de las materias y temas que se imparten son: Filosofía, Bioética, Fisiología, Investigación, Antropología, Biología, Embriología, Genética, Patología, Farmacología, Trasplantes, Experimentación Humana, Ética, Reproducción Humana, Sexualidad Humana, Fertilidad Humana, Esterilización Humana, Aborto, Infertilidad, Procreación Asistida, Clonación, Ética Social, Desarrollo Humano, Filosofía de la Ciencia, Discapacidades, entre otros.<sup>7</sup> En el temario también se puede observar una orientación básicamente médica que no abarca las diferentes temáticas de la Bioética. Más bien, debería decirse que los programas de estudio aquí señalados serían de formación en Bioética Médica.

La **Universidad Anáhuac** se ubica en la Ciudad de México. Es una universidad católica que asume una formación humanística y cristiana y que funda en 1990 el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud dentro de su Escuela de Medicina, con la finalidad de coordinar las materias de Bioética en la Escuela de Medicina. En 1993 abre la Maestría de Bioética casi al mismo tiempo que el Colegio de Bioética de Nuevo León. La Universidad Anáhuac y el Colegio de Bioética de Nuevo León se disputan el derecho de haber abierto la primera Maestría en México (el Colegio de Bioética de Nuevo León asegura que obtuvo primero el reconocimiento de

---

5 El Programa de la Especialidad se encuentra disponible en: <http://iib.edu.mx/>

6 El Programa del Doctorado se encuentra disponible en: <http://iib.edu.mx/>

7 El Programa de estudios se encuentra disponible en: [www.ceibac.org](http://www.ceibac.org)

la Secretaría de Educación Pública). Para el año 2002, la Universidad Anáhuac funda la Facultad de Bioética, de inspiración personalista, como una entidad independiente de su Escuela de Medicina y el Instituto de Humanismo en Ciencias de la Salud se convierte en el Centro de Investigación de la propia Facultad. De acuerdo a la propia Universidad Anáhuac, su Facultad de Bioética es la primera en América y la segunda del mundo. Cuenta con un órgano oficial de difusión en convenio con la Universidad Católica del Sacro Cuore de Roma, que publica la Revista *Medicina e Morale*. En 2003 abre el primer programa de Doctorado de Bioética en México, mientras que la Maestría en Bioética de esta Universidad se cursa en cuatro semestres.<sup>8</sup>

Además del campus de la Ciudad de México, la Universidad Anáhuac cuenta con otro campus que ofrece una Maestría en Bioética. Este campus, denominado Universidad Anáhuac del Mayab, se sitúa en San Francisco Campeche, en la Península de Yucatán. Aquí se imparte la Maestría en Bioética cuyo objetivo es “proporcionar a los profesionales de la Salud, el Derecho, la Filosofía, las Humanidades y a los formadores de todos los niveles, no ajenos a los múltiples dilemas éticos generados por el acelerado desarrollo de las ciencias experimentales en las últimas décadas, los fundamentos y herramientas que le permitan desarrollar su actividad laboral asegurando el pleno respeto a la dignidad de toda persona, convirtiéndose así en posibles asesores especializados de los comités de ética de las instituciones donde laboran” (UNIVERSIDAD ANÁHUAC). El programa de estudios de la Maestría en Bioética incluye materias de cuatro grandes áreas: Filosofía, Medicina, Derecho y Bioética. En estos programas se puede observar que se encuentra presente una fuerte formación en Filosofía por sobre la base médica y jurídica. Las materias convenientes a la Bioética en sí, parecieran ser una continuación de la fuerte carga filosófica. Cabe volver a enfatizar que la orientación de la Universidad Anáhuac es de tipo religioso, y ello puede explicar el énfasis en el análisis y en la disertación filosófica acorde a la doctrina cristiana católica.

El **Centro de Investigación Social Avanzada** se sitúa en la ciudad de Querétaro y tiene una filiación religiosa que se compone de cuatro divisiones: Bioética, Filosofía, Ciencias Sociales y Jurídicas, así como una división de Estudios de Género y de la Familia. En dicho Centro se imparte la Maestría en Bioética y diversos diplomados y seminarios, como el de “Mujer y la Familia en el pensamiento de Juan Pablo II” y un Diplomado en “Bioética para educadores”. De acuerdo a este Centro, “la bioética es un saber interdisciplinar que tiene como objeto de estudio la moralidad de las acciones humanas que inciden en la vida en general y en la vida humana en particular” (CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL AVANZADA: 2011). Asimismo, señala que los egresados del Centro están “llamados a desarrollar el conocimiento necesario *para hacer el bien* en la práctica médica, en los ser-

8 El Programa de estudios se encuentra disponible en: <http://www.anahuac.mx/bioetica/index.php/programas-academicos.html#m>

vicios de salud, en el diseño de políticas públicas, en las nuevas legislaciones y en los grandes retos medioambientales que se presentan en la actualidad” (CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL AVANZADA: 2011).

La Maestría en Bioética tiene una duración de cuatro semestres y busca “ofrecer una experiencia educativa interdisciplinaria que permita colocar la dignidad de la persona humana como criterio de juicio y principio de acción para la toma de decisiones reales”.<sup>9</sup> Asimismo, cuenta con las siguientes líneas de investigación:

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA BIOÉTICA	ESTATUTO BIOLÓGICO DEL EMBRIÓN HUMANO	ESTATUTO ONTOLÓGICO DEL EMBRIÓN HUMANO
Justificación: Es necesario hacer explícito el modo como se articulan las diferentes ciencias que concurren en ella	Justificación: Este proyecto tiene como objetivo conocer con exactitud en qué momento comienza la vida humana y, como consecuencia, en qué momento adquiere el embrión humano su estatuto biológico y legal.	Justificación: Para poder conocer el embrión y su desarrollo en profundidad no basta mostrar cómo sucede la embriogénesis. Es preciso indagar porqué sucede así. Con el concurso de la embriología y de la embrio-ontología será posible explicar cuáles son las razones que justifican la generación de un nuevo ser humano, cuál es el estatuto ontológico de la vida humana naciente y de las diversas etapas que va recorriendo.
La bioética como saber interdisciplinar	Estudio de las células germinales	Noción de individuo y de persona
La interacción entre la filosofía, la biología y el derecho	Potencialidad y diferenciación de las células madre embrionarias	Identidad genética y epigenética del embrión humano
La noción de persona como concepto regulativo de la Bioética	Desarrollo neuronal del embrión humano	Naturaleza del embrión humano
La metodología del saber bioético	Manipulación de las células madre embrionarias	Teleología del embrión humano
Alcances y límites de la Bioética		

Del análisis de los programas de estudios del Diplomado y de la Maestría, así como de las líneas de investigación, se observa que el interés de este Centro es sobre la vida humana con el énfasis en el inicio y el fin de la vida, así como en el tema de la reproducción. Estas líneas de interés coinciden con la visión que la Iglesia Católica tiene en cuanto a los debates que se suscitan en cuanto al inicio de la vida humana, el aborto, las técnicas de reproducción asistida, el control de la natalidad y el fin de la vida.

<sup>9</sup> El Programa de estudios se encuentra disponible en: <http://cisav.mx/division-de-bioetica/programas-academicos/maestria-en-bioetica/>

La **Universidad Panamericana** situada en la Ciudad de México cuenta con un Departamento de Bioética que lleva a cabo sus acciones en tareas docentes como de investigación en Bioética. El Departamento de Bioética, al formar parte de la Facultad de Medicina de la Universidad busca proporcionar “una formación analítica, crítica y propositiva bajo la visión personalista de los alumnos que cursan la licenciatura de Medicina” (UNIVERSIDAD PANAMERICANA: 2011). Entre los logros que la Universidad Panamericana ha difundido se encuentran los siguientes:

- Los alumnos han aplicado con éxito el derecho de objeción de conciencia en temas como el aborto, la eutanasia, la planificación familiar, entre otros.
- Existe una materia curricular en procreación responsable en congruencia con el respeto a la vida naciente donde todos los alumnos aprenden métodos naturales como una forma congruente de ejercicio de la Medicina desde la perspectiva personalista. Esto incluye la existencia de un Centro para usuarias del Método Billings o del Ciclo con personal y alumnos de la Escuela de Medicina.
- En materia de cuidados paliativos y de tanatología existe una acción congruente con el respeto a la vida hasta la muerte natural.

En 2011, la Universidad Panamericana comienza a impartir la Especialidad y la Maestría en Bioética. Llama la atención que la formación interdisciplinaria incluya, además del Derecho, de la Enfermería y de la Filosofía, al **Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa** que es la escuela de negocios de la Universidad Panamericana, y a la Capellanía.

El programa de estudios de la Especialidad y de la Maestría en Bioética van ligados, y la propuesta es que la maestría aporte conocimientos más integrados.<sup>10</sup>

Las destrezas que se esperan de los egresados son:

- Actuar en un Comité de Bioética clínico o de investigación
- Ser capaz de realizar investigación en Bioética de manera rigurosa y científica
- Describir en forma sistemática los problemas éticos del campo de la salud
- Plantear racionalmente caminos alternativos de solución a algunas repercusiones ético-legales
- Diseñar y realizar protocolos de investigación en el área de su trabajo
- Estructurar y desarrollar programas de docencia en el área de Bioética
- Contribuir a la resolución de problemas de otras disciplinas utilizando los conocimientos y destrezas adquiridas.

Se puede observar que el programa de estudios es muy similar a los programas de estudio de la Universidad Anáhuac y de los Centros que también se han analizado. Existe una fuerte carga ideológica de tipo religioso orientada a la doctrina cristiana católica con una inspiración de tipo personalista. Asimismo, se trata de

<sup>10</sup> El Programa de estudios se encuentra disponible en:  
<http://www.uap.edu.mx/document.aspx?doc=29778>



un programa de Bioética enfocado a la Medicina, que es donde se encuentran los puntos de controversia para la Iglesia Católica en lo concerniente al inicio y fin de la vida, así como la situación de la reproducción humana.

### 3.2. Instituciones laicas

El **Centro de Investigaciones en Bioética** de la Universidad de Guanajuato es un centro multidisciplinario en el que confluyen profesores e investigadores de diversas formaciones y que pertenecen a la propia Universidad de Guanajuato. Los valores fundamentales que distinguen el quehacer del Centro de Investigaciones en Bioética de la Universidad de Guanajuato son “la vida, la integridad corporal y espiritual del hombre y la dignidad del ser humano, así como solucionar los problemas éticos que plantean el desarrollo de la ciencia y la tecnología” (CENTRO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO: 2011). Este Centro no cuenta aún con un programa propio de posgrado en Bioética pero su personal académico ha participado activamente en programas de Maestría en Bioética de otras entidades académicas y en cursos de pregrado y de posgrado de varias universidades del país. Sin embargo, el Centro organiza un Curso Básico de Bioética, un Diplomado en Bioética, un Diplomado en Bioética y la Mujer, y un Curso de Ética en la Investigación Biomédica. Entre los resultados que el Centro señala en su propia página web se mencionan la creación de grupos de apoyo a enfermos terminales, la creación de comités de Bioética en hospitales públicos y privados del Estado, la reflexión en torno a la legislación sobre el respeto a la vida y la dignidad humana, la generación de propuestas de normas que regulen la investigación científica y la práctica y el ejercicio de las profesiones (CENTRO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO: 2011).

La **Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional** tiene su sede en la Ciudad de México. El Instituto Politécnico es un organismo descentralizado público dependiente de la Secretaría de Educación Pública. La Escuela Superior de Medicina ha instaurado un programa de Maestría en Bioética. El objetivo general de dicho programa de posgrado es el “formar profesionales en Bioética que incidan mediante su práctica en la defensa y vigilancia de los valores del ser humano; de manera que oriente al personal de la salud, investigadores, profesionales, legisladores y gobernantes, en las consecuencias que puedan tener sus acciones, para poder evitar los abusos y excesos que denigren la dignidad humana” (Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional: 2011).<sup>11</sup>

El programa de la Maestría tiene una orientación que difiere de los anteriores por su orientación laica y concuerda en cuanto a su énfasis a la Bioética relaciona-

---

<sup>11</sup> El Programa de estudios se encuentra disponible en: [http://www.sepi.esm.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/SEPIESM/SEPI\\_ESM/INICIO/OFERTA\\_EDUCATIVA/MAESTRIAS/MAESTRIA\\_EN\\_CIENCIAS\\_EN\\_BIOETIC/MAESTRIA\\_EN\\_CIENCIAS\\_DE\\_BIOETIC.HTM](http://www.sepi.esm.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/SEPIESM/SEPI_ESM/INICIO/OFERTA_EDUCATIVA/MAESTRIAS/MAESTRIA_EN_CIENCIAS_EN_BIOETIC/MAESTRIA_EN_CIENCIAS_DE_BIOETIC.HTM)



da con la Medicina, aunque introduce elementos concernientes al medio ambiente, los animales no humanos y aspectos que conciernen a la administración de los servicios de salud. La inclusión de los aspectos administrativos en salud es una diferencia importante con respecto a los programas de estudio de tipo personalista.

La Facultad de Medicina de la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) tiene también su sede en la Ciudad de México. En 1998 da origen al Programa de Maestrías y Doctorados en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud que incluye un programa de Maestría y de Doctorado en Humanidades en Salud. El Programa de Maestría de la UNAM se desarrolla en un lapso de cuatro semestres, con materias obligatorias, obligatorias de elección y optativas.<sup>12</sup>

El Programa de Doctorado es de tipo tutorial y tiene la finalidad de formar investigadores con una sólida formación profesional, científica, metodológica y ética para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas éticos en torno a la vida y a la salud con el compromiso de lograr un beneficio social. En este nivel, la formación también está dirigida a identificar los principales problemas de salud y a proponer estrategias de solución dentro del área biomédica, sociomédica y clínica, contribuyendo así a nutrir de investigadores y educadores al Sistema de Salud, a los institutos de investigación, así como a la industria y laboratorios. El programa se encuentra constituido por un Seminario de Investigación, el Trabajo de Investigación y de un Coloquio de Investigación. La duración del Programa de doctorado es de cuatro años. El plan de trabajo se elabora de manera conjunta entre el alumno y el tutor o tutores principales.

Al inicio de este trabajo señalábamos que el Hospital Juárez, como “cuna de la Bioética en México”, dio origen a la Comisión Nacional de Bioética y a la Academia Nacional Mexicana de Bioética, además de impulsar la difusión y la enseñanza de la Bioética en todo el país, lo que se plasmó en el surgimiento en diversas instancias educativas. Como parte de este legado, en el propio Hospital Juárez surgió el **Centro Nacional de Bioética**,<sup>13</sup> que en forma entusiasta ha continuado con el legado del Dr. Manuel Velasco Suárez y de sus continuadores y que partir del año 2010 ha implementado nuevas estrategias para la difusión y la enseñanza de la Bioética. Estas estrategias consisten en la organización e implementación de conferencias magistrales que se difunden a través de la Red de Videoconferencias de la Secretaría de Salud en todo el país, de forma tal que se cuenta con público presencial y virtual que interactúan en forma dinámica con los profesores en vivo. Las Conferencias Magistrales en Bioética han sido bien recibidas en forma entusiasta en todo México y alcanzan hasta la fecha más de 2500 conexiones en cada evento, donde una conexión llega a contar en numerosas ocasiones con auditorios en su plena capacidad. La idea es que la Bioética envíe un mensaje permanente de educación para la construcción de una cultura bioética en México. En estas

<sup>12</sup> Ver: [http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir\\_ver=66](http://www.facmed.unam.mx/marco/index.php?dir_ver=66)

<sup>13</sup> Ver: <http://www.bioeticahj.salud.gob.mx/>.

conferencias participan personas de conocida y probada trayectoria académica y profesional dentro de la Bioética y que proceden de las diversas instituciones educativas y gubernamentales del país. Las conferencias se programan de forma tal que se aborde la amplia temática que la Bioética engloba actualmente. Hasta la fecha se han dictado 35 conferencias en el año y medio de existencia del programa. En este año 2012 se ha introducido el formato de “Diálogos en Bioética” en el que dos o tres especialistas abordan un tema específico bajo la conducción de un moderador. Este formato ha sido exitoso desde su primera emisión y contabilizó más de 3000 conexiones. Cabe resaltar que el Centro Nacional de Bioética cuenta con recursos muy escasos y ello demuestra que la Bioética puede crecer y difundirse con un trabajo decidido, comprometido y entusiasta. Estas nuevas modalidades de enseñanza de la Bioética son una herramienta incluyente que pretende complementar las acciones de las universidades y de los centros de instrucción que ofertan una formación en Bioética y la acción fugaz en el tiempo de los cursos, congresos o seminarios. De esta manera, el Centro Nacional de Bioética convoca a la unidad de las diferentes corrientes de la Bioética.

Finalmente, el **Colegio de Bioética**, A.C. es una organización sin fines de lucro, cuyo interés es promover la bioética desde una perspectiva científica y laica. De acuerdo con los estatutos constitutivos, el Colegio de Bioética, A.C. tiene por objeto entre otros: promover, sistematizar, difundir e impulsar todo tipo de reflexiones, estudios e investigaciones que promuevan el desarrollo de la Bioética, entendida ésta como una disciplina más amplia que la Ética médica. Esto, en un marco interdisciplinario y secular. La intención, es promover un espacio de reflexión en temas relacionados con el inicio y fin de la vida, la calidad de vida, la ética ecológica y la ética en la investigación biomédica.

El Colegio de Bioética, A.C. ha publicado hasta la fecha los siguientes libros:

- La reproducción humana asistida
- ¿Qué hacer con las drogas?
- La moralidad del aborto
- La construcción de la Bioética
- El desafío de la Bioética
- Diccionario incompleto de Bioética
- Eutanasia: hacia una muerte digna
- Del aborto a la clonación
- Bioética y Derecho
- Práctica y ética de la eutanasia

## Referencias Bibliográficas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL AVANZADA. 2011. *División de Bioética*. Disponible en: <http://cisav.mx/division-de-bioetica/>. Último acceso: enero de 2012.

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA, Universidad de Guanajuato. 2011. <http://usic13.ugto.mx/cibug/>. Último acceso: 2 de enero de 2012.

CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA DEL HOSPITAL JUÁREZ. <http://www.bioeticahj.salud.gob.mx/>. Consultado el 02 de enero de 2011.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA. *Página de bienvenida*. Disponible en: <http://iib.edu.mx/>. Último acceso: 3 de enero de 2012.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Escuela Superior de Medicina. 2011. *Maestría en Ciencias de Bioética*. Disponible en: [http://www.sepi.esm.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/SEPIESM/SEPI\\_ESM/INICIO/ OFERTA\\_EDUCATIVA/MAESTRIAS/MAESTRIA\\_EN\\_CIENCIAS\\_EN\\_BIOETIC/INDEX.HTM](http://www.sepi.esm.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/SEPIESM/SEPI_ESM/INICIO/ OFERTA_EDUCATIVA/MAESTRIAS/MAESTRIA_EN_CIENCIAS_EN_BIOETIC/INDEX.HTM). Último acceso: 3 de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2000. Acuerdo por el que se crea con carácter permanente la Comisión Nacional de Bioética. Diario Oficial de la Federación, 23 de octubre de 2000. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compil/a231000.html>. Último acceso: 3 de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2005. *Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado Comisión Nacional de Bioética*. Diario Oficial de la Federación, 7 de septiembre de 2005. Disponible en: [http://cnb-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/decreto\\_conbioetica.pdf](http://cnb-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/decreto_conbioetica.pdf). Último acceso: 3 de enero de 2012.

UNIVERSIDAD ANÁHUAC. "Perfil de ingreso". Disponible en: <http://www.anahuacmayab.mx/131-1-bioetica.html>. Último acceso: 3 de enero de 2012.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, DEPARTAMENTO DE BIOÉTICA. *Especialidad y Maestría en Bioética*. Disponible en: <http://www.up.edu.mx/document.aspx?doc=29778>. Último acceso: 3 de enero de 2012.

VELA STAINES, Arturo. s/f. *Mensaje del Director*, Colegio De Bioética De Nuevo León. Disponible en: [http://www.bioetica.com.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=60&Itemid=73](http://www.bioetica.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=60&Itemid=73). Último acceso: 2 de enero de 2012.

VELASCO SUÁREZ, Manuel .1994. *Humanismo y Pensamiento Científico*, Tomo III. México: Editorial Progreso.